

Señor Presidente Constitucional de la República,

Benemérito de la Patria,

Lic. Don Manuel Estrada C.

La Sociedad de Artesanos "La Unión Obrera," tiene el honor de presentar al señor Presidente el homenaje de su más profunda admiración por haber llevado á cabo una de las más legítimas aspiraciones del patriotismo guatemalteco. A pesar de los innumerables obstáculos que se oponían á la terminación, que Vos Señor con esa firmeza que caracteriza todos vuestros actos, mucho más cuando comprendías que en ello estaba cifrada la grandeza de la Patria que ha sido vuestro constante anhelo.

Señor la Nación entera, te aclama hoy en este día con el más entusiasta frenesí y tu ilustre nombre figurará al lado del Gran Justo Rufino Barrios, como los dos Grandes Reformadores del País y sublimes Campeones del Progreso.

Esta humilde agrupación de hijos del pueblo, emocionada con tus glorias te ruega aceptéis los sentimientos de su más respetuosa simpatía y admiración á tu elevada persona.

¡Viva el Benemérito de la Patria!

¡Viva el Ilustre y noble campeón de nuestro progreso y adelanto!

GUATEMALA, 19 DE ENERO DE 1908.

Angel Santis, Nemesio Gutiérrez, Rafael Chinchilla, Carlos García R., Mónico de León, Jerónimo C. García, Francisco M. Quinteros, Domingo Carranza, Julián Rosales, León Yela, José S. Betancourt, José M^a Godoy, Javier Contreras, Juan J. Castillo, Teófilo de León, Leonzo Mendizábal, Santiago Bobadilla, Esteban Coronado, Miguel Grajeda, José M^a Alvarado, Arturo B. Alvarez, Rafael Alvarado, Juan Alvarado, Javier Iriarte, Raymundo Castro, Manuel G. Escobar, Manuel R. Morales, Salvador Estrada, Clemente Echeverría, Pedro Sánchez G., Eusebio Polanco, Francisco Ruedas, Víctor Quintana R., Daniel C. Hernández, José Alvarez, Luciano Abarca, Pedro L. Abarca, Tranquilino Arango, Felipe Betancourt, Pedro R. Barreda, Pedro Flores Castro, Fernando Cruz, José Chiapas, Santiago Calderón, Manuel Cáceres, Rafael A. Cárdenas, Francisco F. Castillo, Juan Siliézar, José Jáuregui, Francisco Milián, José L. Espinoza, Ramón Estrada, Vicente Estrada, Alberto C. Fisch, José C. García, José Gregorio Guzmán, Pedro M. García, Rigoberto Godínez, Ponciano García, Enrique Guzmán, Narciso Godoy, Daniel y Silvestre Hernández, Ricardo Siliézar, Benigno Ramírez, Jerónimo Reyes, Tomás Rafael Sánchez, Salvador Solórzano, Manuel Santa Cruz, Justo S. Tobar, Víctor Urquía, Cupertino Vargas, Anacleto Zamora, Pedro Jurado, Maximilirno Larrazábal, Manuel Lemus F., Francisco C. Milián, Justiniano Mendía, José A. Mendía, Julián B. Morales, Ricardo F. Mazariegos, Reyes José Masaya, Pablo Pérez, Francisco Portillo S., Eleodoro P. Quiñónez, Luis Ramírez, Onofre Ruiz y Ruíz, Antonio de León, Natividad Umansor, Eugenio Miranda, Adrián Solórzano, José Eufracio Morales, Esteban García, Francisco Martínez, Eustaquio Hereda, Silverio Castellanos, Máximo Calí, Mannel Leche, José C. Conde, Felipe Morales, José Coloma, Alfonso Ramírez, Manuel Hernández, Santiago Tepeque, Benjamín Gatica, Juan Valenzuela R., Manuel Vargas.